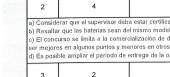
## FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

1.	Very			DATOS (	SENERALES			
1.1	FECH	A DE EMISIÓN DEL IATO	15/02/2024					
.2	ÁREA	USUARIA	PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES (PNC)					
.3		MINACIÓN DE LA RATACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) TRIFÁSICO IMPLEMENTADO EN EL CENTRO DE CONVENCIONES 27 DE ENERO, CIUDAD DE LIMA (LCC)					
.4	VINCL	IDAD DEL POI ILADA A LA RATACIÓN	5005457. Mantenimiento de espacios públicos para usos especiales					
5	N° DE PAC	REFERENCIA DEL	0,		2	2		
		ECTO DE SIÓN PÚBLICA		Documento que dec	Código		No aplica	6
							No aplica	70
			T	INFORMACIÓN SOBR		RIMIENTO		
1	DATO:	S DEL ERIMIENTO	Documento de requerimiento	PEDIDO DE SERVIC (05/01/2024), MEMÓ 3303-2023-VIVIEND	RANDUM N°	Fecha de recepció	on 28	8/09/2023
El Ri	EFECT REQUI	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA	Fecha de la segunda versión	19/10/2023 24/10/2023	De oficio	Memorandum N* 3641-2023- VIVIENDAVMVU-PNC/ SITRAD Otros N* 222- 2023/VMVU/PNC	Con motivo de observaciones	×
	USUARIA	Fecha de la tercera versión	11/12/2023	De oficio	Memorandum N* 4647-2023- VIVIENDA/VMVU-PNC	Con motivo de observaciones	X	
		Fecha de la cuarta versión	9/01/2024	De oficio	Memorandum N* 207-2024- VIVIENDA/VMVU-PNC	Con motivo de observaciones	х	
			Fecha de la quinta versión	13/02/2024	De oficio	Memorandum N° 849-2024- VIVIENDA/VMVU-PNC	Con motivo de observaciones	х
	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN		SI	-	, Q-	NO	х	
		RÀ PAQUETE(S)  AR SI LA CON	sustento técnico o encargado de las caso.	la respuesta, detallar el lel área usuaría o el órgano contrataciones, según el		-		
E	FECT	UARÁ POR ITEMS		S	-	NO	X	
		AR SI SE HA LLEV SO DE ESTANDAR		Si		NO	х	
			12/2	Documento de aprobaci estandarización	ón de la		Fecha de aprobación	
		AR SI EL SERVICIO ATACIÓN HA SIDO		SI		NO	х	
			2	N° de Resolución que a de Homologación	probó la Ficha		Fecha de inicio de vigencia	
F	REQUE	RIMIENTO		Lo indicado se visulaiza en	el Capítulo III de	la Sección Específica de l	as Bases.	NO
C	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO			Malife of the second			OX	•
	√° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunica sión cun la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de l comunicació
	1	7	7	Nota de Elevación N° 443-2023 VIVIENDA-OGA-OACP	10/10/2023	20		
b) c) d) e) pr	Numeral Numeral Numeral Numera estación Numeral	IV) Plan de trabajo, no inc V) Medidas minimas de si IX) Lugar y Plazo de Ejec X) Entregables; se precis se indica en hasta 120 días XI) Conformidad; se recon	lica la oportunidad de la j eguridad; no se establece ución; no se establece el la que no podría condici s calendarío, siendo que l nienda retirar la presición	sino solo de la coordinación ger presentación, ni la vía mediante la forma para medir que el per plazo para firmar el Acta de inic onarse la entrega de su único a culminación pueda ser un plaz , lo que establece el RLCE, en s otro numeral; del mismo modo s	el cual debe present sonal haya participa cio del servicio; así n entregable luego de co muy anterior al ar cua articulo 168: va cu	do en las cha fa al inicio de la nismo, no esta llece plazo par tre, días de finalizado el pla nos señanado.	a la entrega del plan de t zo de ejecución; en tant	que, el plazo d







## FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)

Nota de Elevación N 778-2023-22/11/2023 VIVIENDA/OGA-OACP

ar que el supervisor deba estar certificado en UPS trifásicos TRIPP LITE, dado que el equipo puede requerir actualizaciones para verificación de los param-

b) Resaltar que las baterias sean del mismo modelo que estan solicitando.
c) El concurso se limita a la comercialización de dicha marca o está abierta a que se pueda proponer alguna marca alternativa, con la consideración de que las especificaciones puedar

d) Es posible ampliar el período de entrega de la oferta.

Nota de Elevación N 1115-2023-28/12/2023 3 VIVIENDA/OGA-OACP

a) Respecto a la batería, precisa; Teniendo en cuenta que los requisitos tér reemplazo la batería según ficha técnica adjunta.

reempiazo la baterra segun incra tecnica adjunta.
b) Respecto a los requisitos de calificación, formación académica, precisa: Confirmar si se aceptará para el técnico especialista "Certificado de técnico profesional en Electricidat Industrial, emitido por SENATI; ya que, el Instituto Técnico SENATI, anteriormente no emitia Titulos a nombre de la Nación, siendo emitidos de manera equivalente los certificados

Mediante correo 3 12/02/2024 institucional

a) Respecto a la acreditación de la experiencia del personal clave, se recomienda considerar cargos y/o puestos que podrán considerar los participantes para acreditar la experiencia de personal clave.
b) Respecto a los Requisitos de Calificación, deberá considerar los formatos estandar para procedimientos de selección Adjudicación Simplificada para servicios en general; en tanto que de la contro de considerar los formatos estandar para procedimientos de selección Adjudicación Simplificada para servicios en general; en tanto que de la contro del contro de la recomienda considerar cargos y/o puestos que podrán considerar los participantes para acredi

se advierte que algunos parrafos han sido suprimidos; por lo cual, para los casos de formación académica, experiencia del personal clave y experiencia del postor; de personal clave y experiencia del postor; del personal clave y experiencia del postor; del personal clave y experiencia del personal

las pases estandantadas. c) Respecto al acapite de solución de controversias, deberá corresponder a Conciliación y/o Arbitraje, y no a proceso judicial.

## RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	6	6	Memorandum N° 3641-2023- VIVIENDA/VMVU-PNC SITRAD Otros N° 222- 2023/VMVU/PNC	19/10/2023 24/10/2023			

2023/VMVU/PNC

a) Se suscribieron los TDR, por el Director del área usuaria PNC.

b) Respecto al numeral IV) Plan de trabajo, se realizará de manera digital, mediante mesa de parte de la Entidad o en medio físico y/o medio magnético.

c) Respecto al numeral VI Medidas mínimas de seguridad, todo personal que ingrese a obra, deberá conocer los procedimientos de la empresa, protocolos del LCC, conocer los riesgos y participar en las charlas al inició del servicio, cuyas constancias deberán ase presentadas al personal de seguridad y vigilancia del LCC.

d) Respecto al numeral IX) Lugar y Plazo de Ejecución, se precisó el plazo para la firma del Acta de Inició del Servicio e) Respecto al numeral XI) Conformidad; se precisó que el proveedor emitirá un (01) entregable (informe final) Processor al numeral XII) Conformidad; se precisó que el proveedor emitirá un (01) entregable (informe final) recodinación general del LCC.

g) Respecto al numeral XV) Penalidades; se adicionó el numeral XVI) Otras penalidades; estableciendose el plazo de aplicación de la penalidad.

					Memorandum N° 4647-		
2	4			4	2023-VIVIENDA/VMVU-	11/12/2023	
-	7				PNC		

I PNC I A) No se acoge la observación de considerar que el supervisor deba estar certificado en UPS trifásicos TRIPP LITE, con la finalidad de generar la pluralidad de postores.
B) Se acoge parcialmente la observación de resaltar que las baterias sean del mismo modelo; precisandose en los TDR que las baterias a reemplazar deberán ser retardantes al fuego (FR), por considerarse una característica favorable para optimizar la seguridad de las instalaciones ante posibles amagos de incendio generado por las mismas baterias u otros agentes

exierrus.
c) El concurso no se limita a una sola marca, sino por el contrario, es abierta a cualquier otra marca, toda vez que cumpla como mínimo con las características establecidas.
d) No se acoge la observación de ampliar el periodo de entrega de la oferta; debido a que, ante la urgente necesidad de restablecer e óptimo funcionamiento del sistema UPS del Data
Center, resulta adecuado el plazo de ejecución establecido en los términos de referencia.

Memorandum N° 207 2024-VIVIENDAVMVU-9/01/2024 3 PNC s TDR. a) No se aceptará como alternativa la batería propuesta; toda yez que, no cumple con la totalidad de características técnicas estabecidas en los TDR.
 b) No se aceptará el Certificado Técnico Profesional emitido por SENATI; toda vez que, en los TDR precisa claramente se indica "Técnicos Titulados" Memorandum N° 849 2024-VIVIENDAVMVU-13/02/2024 4

a) El área usuaría ha considerado establecer los cargos y puestos que considera la acreditación de la experiencia del personal clave en los Requisitos de Calificación.

B) El área usuaría, ha implementado la acreditación de los Requisitos de Calificación, según las Bases Estandarizadas vigentes para procedimientos de selección Adjudiación Simplificada de servicios en general.

c) Respecto al numeral XVIII) Solución de controversias, se ha modificado las instancias donde se resuelve el presente procedimiento de selección, de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente de Contratación Pública.

## 2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
- 1	Numeral IV) Plan de trabajo, se precisó el procedimiento de presentación, estableciendo el plazo de entrega del mismo. Numeral IV) Medidas mínimas de seguridad, se precisó los procedimientos de acreditación de dicha exigencia. Numeral IX) Lugar y Plazo de Ejecución, se precisó el plazo máximo para la firma del Acta de inicio del servicio. Numeral X) Entregables, se precisó las consideraciones del entregable. Numeral XI) Conformidad, se realizó precisiones respecto al procedimiento de conformidad de servicio. Numeral XI) Penalidades y XVII) Otras Penalidades; se estableción los procedimientos de aplicación del acápite de otras penalidades.
	En la tabla 2 - Caracteristicas de la bateria del sistema UPS trifásico, se adicionará en otras características, la descripción; Retardant al fuego (RF).
Requisitos de calificación, experiencia del personal clave, se adiciona los cargos y/o puestos considerados para la acreditación de la elgificia Requisitos de calificación, se implementa según las Bases estandarizadas vigentes.	

	Numeral XVIII) Solución de controversias, se modifica las instancias que puede recurrirse, segun la normativa vigente.
4.	INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO

4.	4. INFORMACION RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO							
4.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	25/10/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS EN EL MERCADO	SINDAGACIONES	15/02/2024			
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUM REQUERIMIENTO	PLEN CON EL	SI X	NO				
	ENERGY CLUB S.A.C. y ELECTRONICA INDUST	RIAL Y SERVICIOS S.A.C.	20					
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONI		SI	NO	×			
	De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la suena pro.							
4.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTIL DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EV		SI	NO	x			
	OOLINO	2/3						





	FORMATO	
	RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPA (SERVICIOS)	ARATORIAS
	De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los facto	pres de evaluación,
4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN SI	NO X
	De ser afirmativa la respuesta, detallar.	
5.		
	<u>,40</u>	
	NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARC	GADO DE LAS CONTRATACIONES



HILANGA AROLING LIIS ALBERTO VERNING LIIS ALBERTO V THE REPORT OF THE PROPERTY OF



HURNGA AROLINO LIUS ALBERTO 1510211/14 HUANCA AROLINO LIIS ALBERTO 15102/2014 17:24:46 SCHANILUS ALBERTO ASIO2/2024 AT: 2A: AG